

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INRUBBER CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 22 días del mes de mayo de 2020, a las 9h00, en el domicilio de la Compañía situado en la calle Pedro Berroeta y Av. Pichincha, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúnen a la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía INRUBBER CIA. LTDA; los señores Espinoza Parra Favian Guillermo, Sigüencia Ávila Jorge Marcelo, Sigüencia Bustamante Sergio Alejandro, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como secretario el gerente de la compañía el Sr. Jorge Sigüencia y preside la sesión el Sr. Sergio Sigüencia en calidad de presidente.

El señor presidente dispone que, por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de la cual los socios presentes aprueban el orden del día, que es la siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019
- 4.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2019.
- 5.- Tratar resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2019, toma de resoluciones.

### **DESARROLLO**

**PRIMER PUNTO.** - Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social, es decir con la presencia de todos los socios.

**SEGUNDO PUNTO.** - Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por los socios sin reportar ninguna anomalía.

**TERCER PUNTO.** - Conocer y aprobar el informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019: El señor Presidente da a conocer el informe presentado por el señor Gerente, en el mismo se informa sobre la gestión realizada en el ejercicio económico 2019, así como también, se informa sobre la situación económica y el cumplimiento de obligaciones y otros aspectos relacionados con la compañía, se sugiere que una copia del informe se anexe a la presente acta. En este punto los socios RESUELVEN. - Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente para el ejercicio económico 2019 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

**CUARTO PUNTO.** - Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2019: El señor presidente de la compañía procede a presentar y dar lectura del conjunto de balances económicos correspondientes al ejercicio económico 2019, y cuyo detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, notas

explicativas y otros documentos que constituyen fuente contable para presentar los resultados del ejercicio, además se solicita que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas, en este punto los socios de la Compañía RESUELVEN.- La Junta General Universal de Socios APRUEBA en todos y cada uno de sus puntos el Estados de Situación Financiero, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y otros estados financieros del año 2019, y autoriza a la contadora para que los estados financieros sean presentados ante los entes de control.

QUINTO PUNTO. - Tratar resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2019, toma de resoluciones: En este punto y debido a que es una compañía que recién está empezando su actividad económica, el señor gerente mociona para que las utilidades obtenidas en el ejercicio se acumulen y no sean repartidas para cubrir contingentes futuros, dicha sugerencia es aceptada por todos los socios. RESUELVE. – La Junta General Universal de Socios que las utilidades del ejercicio económico 2019 sean acumuladas y que sirvan para cubrir contingentes futuros, moción que es aceptada por todos los socios.

A las 11h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 11h30 y se da lectura a esta acta, las que es aprobada con todas sus resoluciones en unanimidad del capital presente en la sesión y firman en unidad de acto.



Sr. Sergio Sigüencia  
Presidente



Sr. Jorge Sigüencia  
Secretario

# INRUBBER CIA LTDA

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 22  
DE MAYO DE 2020

N°	Identificación	Nombre	Capital	Firma
1	0301740650	ESPINOZA PARRA FAVIAN GUILLERMO	120	
2	0301837837	SIGUENCIA AVILA JORGE MARCELO	160	
3	0300655115	SIGUENCIA BUSTAMANTE SERGIO ALEJANDRO	120	
		TOTAL	400	